

El presente Consejo Directivo de la CANIEM ha puesto especial empeño en brindar un mejor servicio a los socios y adherentes. La cartera de prestaciones se ha consolidado y recientemente se incorporó un importante banco de imágenes con tarifas muy competitivas. A esto se suma la propuesta aprobada en Asamblea para adquirir un inmueble contiguo a las instalaciones de la CANIEM. Además de una inmejorable oportunidad de inversión, de incrementar el patrimonio de la Cámara, brinda la posibilidad de ampliar

la infraestructura; en el nuevo edificio se pretende instalar, sin problema de espacio, el Centro de Capacitación de la Cámara, en el que se podría extender la oferta de cursos, seminarios, etcétera. De igual manera, tendría lugar para desarrollar un centro de información y documentación de la industria editorial, entre muchas otras posibilidades. La idea es que los editores tengan una amplia gama de servicios, sobre todo para las empresas PYMES que conforman el mayor porcentaje de afiliados a la CANIEM.

Contenido

Se abre la convocatoria para los Premios CANIEM al Arte Editorial 2015 y Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial	2
Victórico Albores, nuevo presidente de FUNLECTURA	3
Portal de gestión y administración de ferias	3
Sigue abierta la convocatoria para la XV Feria Nacional de Libro Zacatecas 2015	4
La FIL celebra cinco años de diversidad literaria europea	4
México retomará proyecto de abrir filial del FCE en Cuba	5
La CANIEM participa en grupo de trabajo del sector de Tecnologías de la Información	6
La CANIEM se reúne con la Dra. Eugenia Garduño	7
La piratería burla al fisco 6 mil millones de pesos	8
Los incentivos fiscales costarán al erario 481 mil 359 mdp	8
Pierde cultura 54 millones de pesos	9
Editoriales de Estados Unidos piden investigar a Amazon por prácticas monopólicas	10
Abre nueva librería de 24 horas en Beijing	11
Palabra de editor	12

La CANIEM incrementa su patrimonio

En Asamblea se aprueba la compra de una propiedad contigua a la Cámara

El pasado 23 de julio se llevó a cabo una Asamblea General Extraordinaria en la que se aprobó, por mayoría de votos, la adquisición de un inmueble que incrementará el patrimonio de la CANIEM.

La Asamblea fue presidida por José Ignacio Echeverría, quien estuvo acompañado por el vicepresidente de la CANIEM, Aldo Falabella y Carlos Anaya, secretario del organismo. La Lic. Miriam Sauza en representación de la Secretaría de Economía, fue testigo del acto.

Carlos Anaya hizo la presentación del proyecto donde destacó la oportunidad de adquirir un inmueble que incrementaría el patrimonio de la Cámara y serviría para llevar a cabo proyectos importantes que no se han realizado por falta de espacio.

El inmueble está ubicado en el número 21 de la calle de Holanda y colinda con el edificio de la Cámara. El terreno donde se ubica la casa que ahora está en venta mide 279 metros cuadrados, con 300 metros de construcción en dos niveles.

Después de presentar la propuesta financiera, Carlos Anaya hizo el planteamiento de los usos que tendría el inmueble. En primera instancia habló de la

constitución de un Centro de Innovación y Desarrollo de Nuevas Tecnologías para el sector editorial. Anaya dijo que hoy, ante los cambios tecnológicos “tenemos que estar por todos lados buscando dónde hacemos y cómo formamos a los nuevos editores y trabajadores de la industria. Consideramos la posibilidad de que abrir este centro de innovación tecnológica sería una de las alternativas. Aunado a esto, una idea que ya se había planteado es el Centro de Capacitación”.

“Además –aseguró Anaya– se puede implementar algo que es básico y que hemos dejado un poco de lado, que es el Centro de Documentación e Investigación de la Industria Editorial. Para este proyecto se requiere un espacio. Desde luego que a estos tres grandes proyectos se sumarían las propuestas de los editores, que con gusto se valorarían”.

Por su parte, el presidente de la CANIEM ponderó la oportunidad de que sea justo la propiedad contigua la que se vende, y que se podría aprovechar. “Si el predio en venta estuviera en otro lado, no resultaría tan atractivo como el que se nos presenta”.

José Ignacio Echeverría comentó que las finanzas de la Cámara están sanas; proyectos como EXPO PUBLICA y apoyos como el de ProMéxico, permiten llevar a cabo proyectos como el que se propone.

Echeverría hizo hincapié en que desde hace muchos años la Cámara no ha tenido oportunidad de incrementar su patrimonio. Esta adquisición permitirá también ampliar la cartera de servicios para los socios y adherentes.

En una sesión donde se despejaron las dudas de los asistentes, se realizó una votación económica en la que por mayoría se aprobó la compra del inmueble.



Aldo Falabella, Carlos Anaya, José Ignacio Echeverría y Miriam Sauza. Foto: CANIEM

Se abre la convocatoria para los Premios CANIEM al Arte Editorial 2015 y Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial

Reconocimientos al trabajo de los editores de libros y publicaciones periódicas

Premios CANIEM al Arte Editorial

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) convoca a los editores a participar en los Premios CANIEM al Arte Editorial 2015.

La CANIEM busca reconocer a los editores e identificar a los mejores libros y publicaciones periódicas editados en México.

Podrán presentarse a concurso los libros y publicaciones periódicas impresos ya sea en México o en el extranjero, en los que el editor mexicano haya participado –tanto en el desarrollo del concepto como en la producción de contenido editorial– en un porcentaje mayoritario. En el caso de traducciones el editor presentará la obra original y la mexicana, anexando a su SOLICITUD DE REGISTRO un escrito en el que destaque que su participación efectivamente resultó en una obra de arte editorial adaptada por y para mexicanos y no en una mera traducción o copia de un libro o publicación periódica extranjera.

Podrán participar, con un máximo de diez títulos en total, todos los editores afiliados a la CANIEM que estén al corriente en el pago de sus cuotas y hayan realizado la inscripción y entrega oportuna de sus obras conforme a las Bases. Las personas físicas o morales editoras que no estén afiliadas a la CANIEM en la fecha de esta convocatoria podrán participar, pagando al presentar sus obras, la cuota de afiliación anual que les corresponda, así como sus cuotas de participación.

Únicamente podrán concursar libros y publicaciones periódicas impresos durante el año del concurso (octubre 2014 a septiembre 2015).

La entrega de los Premios CANIEM al Arte Editorial se llevará a cabo en la Ceremonia Oficial para conmemorar el Día Nacional del Libro.

Calendario

Inscripción y entrega de solicitudes de registro y obras:

del 3 de agosto al 30 de septiembre de 2015

Sesión calificadora de los Jurados: a más tardar el 9 de octubre de 2015

Aviso a los ganadores por parte de la CANIEM: a más tardar el 16 de octubre de 2015

Publicación de resultados en el portal de la CANIEM: 19 de octubre de 2015

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos: 5688 2011, 5688 2009 o en la página de la Cámara: www.caniem.org.

Premio Nacional Juan Pablos 2015 al Mérito Editorial

La CANIEM abre la convocatoria al Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial. Con el propósito de celebrar el Día Nacional del Libro se instituyó este premio que busca promover el reconocimiento público, estimular la actividad editorial, mejorar la calidad de las publicaciones y galardonar a las personas que han dejado honda huella con su quehacer como editores de libros o publicaciones periódicas.

El Premio Nacional Juan Pablos 2015 al Mérito Editorial se otorgará a quien por haber promovido la cultura impresa en México y, por su labor como editor, sea digno del reconocimiento de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

El Premio Juan Pablos 2015 se otorgará a quien se haya dedicado, a lo largo de su vida, a la difusión de la cultura, a través del libro o de las publicaciones periódicas, en funciones de dirección, planeación y organización de una empresa editorial.

Las candidaturas para el otorgamiento de este premio podrán ser presentadas por cualquier afiliado de esta Cámara, mediante carta de propuesta acompañada del currículum de los candidatos, dirigida al Consejo Directivo de la Cámara y entregada en las oficinas de esta Institución (Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, delegación Coyoacán, código postal 04120, México, D. F.) o remitida por correo certificado con acuse de recibo, por fax o por correo electrónico, a más tardar el 30 de septiembre del año en curso.

La Comisión presentará las propuestas al Consejo Directivo de la CANIEM, el cual, si procede, otorgará el premio, mediante votación secreta, en la sesión a celebrarse el 6 de octubre próximo.

El Premio se dará a conocer al gremio dentro de la primera quincena del mes de octubre próximo y será entregado en Ceremonia especial que el Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana determine y la cual será comunicada a los afiliados y a los medios de comunicación con la debida anticipación.

Para mayores informes: www.caniem.com o a los teléfonos 5688 2011, 5688 2009.

Victórico Albores, nuevo presidente de FUNLECTURA

Sustituye en el cargo a José Ángel Quintanilla

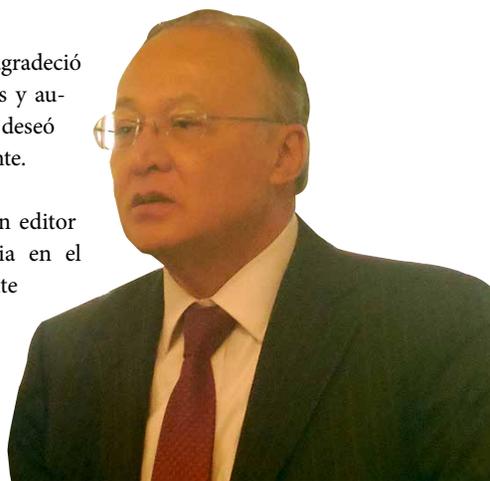
En Asamblea General Ordinaria que se verificó en el Club de Industriales el pasado 22 de julio, la Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura, A.C. nombró de manera unánime a Victórico Albores Santiago como nuevo presidente del organismo.

En el acto, el presidente saliente, Ing. José Ángel Quintanilla, presentó un informe en el que ponderó, entre otros logros, la realización de la Encuesta Nacional de Lectura 2012, que se presentó en la FIL de Guadalajara y de la que se obtuvieron datos relevantes acerca de los perfiles de lectura en el país.

A invitación expresa del CONACULTA se presentó la encuesta en la Mesa de Expertos sobre Indicadores de Lectura, Libro y Desarrollo, coorganizada con el CERLALC, ante 12 países de América Latina; la reunión se llevó a cabo en la Biblioteca José Vasconcelos.

José Ángel Quintanilla agradeció el apoyo de los editores y autoridades de cultura y deseó suerte al nuevo presidente.

Victórico Albores es un editor con amplia experiencia en el gremio. Fue presidente de la CANIEM (2010) y actualmente es director general de Ediciones Larousse y Grupo Editorial Patria.



Victórico Albores. Foto: CANIEM

Portal de gestión y administración de ferias

Presenta la CANIEM herramienta para editores que participan en ferias nacionales e internacionales

El nuevo portal de gestión y administración de ferias es un programa sencillo enlazado a la página www.caniem.org. En la sección de ferias se ingresa a una plataforma que permite hacer todos los trámites con seguridad.

Cuahtémoc Velasco, ingeniero responsable del desarrollo técnico de la plataforma, explicó con detalle todas las bondades de la herramienta en una presentación el pasado 21 de julio en las instalaciones de la CANIEM. Con este mecanismo, los participantes en ferias organizadas o coorganizadas por la Cámara podrán escoger la ubicación del stand según sus intereses; de igual manera será

posible pagar con las modalidades más utilizadas del mercado: tarjeta de crédito, pago en efectivo en tiendas de conveniencia, depósito bancario, etcétera. El sistema permite también reservar los espacios de hotel y transporte, según las políticas del organizador.

El sistema fue creado ex profeso para que los editores gestionen su participación en las ferias de una manera más eficaz

El sistema fue creado ex profeso para que los editores gestionen su participación en las ferias de una manera más eficaz. Para la Coordinación de Ferias de la Cámara constituye un elemento de organización fundamental. La política de la Cámara de ampliar el calendario de ferias internacionales y nacionales, donde los editores exhiban y vendan más títulos, exige un control férreo y eficiente que ayude a la gestión de los participantes. Para registrarse en el portal hay que ingresar a www.caniem.net

Para mayores informes, comunicarse con Lilia Ponce al 5688-2011, ext. 717, o al correo: feriasinternacionales@caniem.com



Presentación del portal de gestión y administración de ferias. Foto: CANIEM



Curso
Comercialización
Editorial

Del 10 al 14 de
agosto de 2015

Instructor:
Rodolfo Munguía Calderón

Sigue abierta la convocatoria para la XV Feria Nacional del Libro Zacatecas 2015

Se lleva a cabo del 21 al 30 de agosto en la Plaza Bicentenario

La Feria Nacional del Libro de Zacatecas se lleva a cabo gracias a la colaboración del Instituto Zacatecano de Cultura, perteneciente al CONACULTA, y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM).

Por quinta vez consecutiva la feria de Zacatecas se lleva a cabo en la Plaza Bicentenario, que en 2014 albergó a 55 casas editoriales nacionales y 11 locales que realizaron 58 actividades en las que se destaca un homenaje a Octavio Paz.

La Feria del Libro de Zacatecas es un importante bastión cultural de la región. Para los editores representa una buena oportunidad para acercar sus materiales al lector.

Para consultar la convocatoria pulse aquí.



La FIL celebra cinco años de diversidad literaria europea

El Festival de las Letras Europeas en la FIL reúne a diez autores de Alemania, Austria, Croacia, Eslovenia, España, Francia, Países Bajos, Polonia, Reino Unido y Suecia

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara celebra el primer lustro del Festival de las Letras Europeas como el punto de encuentro de la literatura europea contemporánea en América Latina. Presentado por la Delegación de la Unión Europea en México, en colaboración con las embajadas de sus estados miembros, y la FIL Guadalajara, esta edición del festival reunirá a diez voces de las letras del Viejo Continente.

Gregor Sander (Alemania), Leopold Federmair (Austria), Miroslav Medimorec (Croacia), Jani Virk (Eslovenia), Elvira Navarro (España), Frédéric Boyer (Francia), Herman Koch (Países Bajos), Małgorzata Rejmer (Polonia), Joe Dunthorne (Reino Unido) y Lena Andersson (Suecia), quienes compartirán entre sí y con los lectores que asisten a la Feria la diversidad literaria de los países que conforman la Unión Europea y la particular visión que plasman en sus obras. Federmair y

Rejmer no han sido todavía traducidos al español, por lo que su presencia en la FIL será sin duda un atractivo para los editores latinoamericanos.

Desde su primera edición en 2011, el Festival de las Letras Europeas ha contado con la participación de 37 escritores

“El símbolo de Europa es la literatura”, expresó en 2014 la escritora eslovena Gabriela Babnik, quien participó en una de las mesas de reflexión del festival. Entre otros objetivos, el Festival de las Letras Europeas busca profundizar y consolidar el intercambio literario entre los países de la Unión Europea y los de América Latina, así como ser una puerta de entrada a su diversidad lingüística.



Małgorzata Rejmer (Polonia). Foto: Foto: K. Dubiel. FIL

Desde su primera edición en 2011, el Festival de las Letras Europeas ha contado con la participación de 37 escritores provenientes de Alemania, Austria, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Serbia y Suecia.

México retomará proyecto de abrir filial del FCE en Cuba

Abre nueva librería y centro cultural en Ecuador

La agencia de noticias *Notimex*, difundió el pasado 22 de julio una nota donde informa que México retomará el proyecto de abrir una filial del Fondo de Cultura Económica (FCE) en Cuba ante el interés de los escritores de la isla en el proceso de apertura que vive ese país caribeño, aseguró hoy el director de la casa editorial, José Carreño.

“Los escritores cubanos nos están pidiendo (abrir una filial) ahora que empieza una nueva etapa de apertura de Cuba y de apertura de Estados Unidos hacia Cuba”, dijo el director del FCE en entrevista con *Notimex* en la capital ecuatoriana.

Carreño se encuentra en Quito con ocasión de la apertura de la nueva filial del FCE y de su Centro Cultural Carlos Fuentes, que inicia actividades de forma oficial este miércoles en una casa patrimonio cultural ubicada en una tradicional avenida en el norte de Quito.

La nota del enviado Edelmiro Franco afirma que con la apertura en la relación entre La Habana y Washington, los escritores cubanos esperan cambios rápidos en materia cultural y “tienen mucho interés que los amigos tradicionales de Cuba, los hermanos latinoamericanos, estemos con ellos y el FCE, tendrá ahí su base”, aseguró.

“Los escritores cubanos nos están pidiendo (abrir una filial) ahora que empieza una nueva etapa de apertura de Cuba...”

Carreño recordó que el FCE tuvo una filial en La Habana, pero el proyecto fue suspendido por la crisis en la relación bilateral que se vivió durante el gobierno del expresidente mexicano Vicente Fox.

El proyecto del FCE para desarrollarlo en Cuba “se enfrió, pero con la política que anunció el canciller José Antonio Meade, de estrechar los lazos con América Latina y el Caribe, vamos a retomarlo”, dijo.

“Estamos muy dispuestos a retomar este proyecto, la Subsecretaría de Asuntos Latinoamericanos nos está impulsando para no dejar sin cubrir este



José Carreño Carlón. Foto: Notimex

espacio que corresponde a los latinoamericanos”, aseguró.

“México tiene un espacio muy especial en la comunicación horizontal de la producción cultural en Latinoamérica”, subrayó.

Carreño consideró que la nueva etapa entre Cuba y Estados Unidos va a “terminar con muchas tensiones históricas que se crearon. México mantuvo siempre las relaciones con Cuba, nunca se unió a las iniciativas de Estados Unidos de aislar a Cuba”.

Esta apertura de Cuba y de Estados Unidos hacia la isla beneficiará al país caribeño en todas sus facetas, que va desde la llegada de inversiones hasta la parte cultural y en particular de los escritores.

En este nuevo escenario en el Caribe se fortalecerán los espacios entre América Latina y América del Norte, “ahora tendrá más sentido la circulación de bienes, de ideas y de productos culturales”, agregó el funcionario mexicano.

Sostuvo que la apertura en Quito de la décima filial en el exterior del FCE se enmarca en la dinámica de México para fortalecer los lazos con América Latina y el Caribe.

Ecuador es muy importante para México por sus relaciones históricas con esta región y con esta sede el FCE logra cubrir todo el litoral Pacífico, destacó.

En la parte Atlántica, el FCE tiene en Argentina su filial más antigua en el exterior, con 70 años que cumple en este 2015, anotó.

Carreño reconoció que “hay que reforzar Brasil. Tenemos una pequeña filial, ahora con el castellano que se ha convertido segunda lengua oficialmente

en Brasil, tenemos que acudir también con la propuesta latinoamericanista”.

En el caso de Venezuela, por los problemas económicos de ese país sudamericano, no ha permitido desarrollar planes a la casa editorial mexicana, pero el FCE está listo para activar el proyecto en Caracas una vez que haya condiciones favorables. La sede del FCE y el Centro Cultural Carlos Fuentes fue inaugurado la noche del martes con la presencia de los cancilleres de México, José Antonio Meade, y de Ecuador, Ricardo Patiño, quienes resaltaron la vida y obra de Carlos Fuentes para la cultura latinoamericana.

Carreño, uno de los gestores de esta iniciativa junto al embajador de México en Ecuador, Jaime del Arenal, señaló que este espacio, ubicado en la avenida 6 de diciembre con calle Wilson, es para que los ecuatorianos lo disfruten con sus 22 mil ejemplares y las diferentes actividades que se desarrollarán mes a mes.

 **Curso Corrección de estilo 2015**

Módulo 2: Un enfoque discursivo

Del 17 al 21 de agosto de 2015

Instructora:
Silvia Peña-Alfaro

 **Curso Novedades CC 2015**

Del 17 al 21 de agosto de 2015

Instructor:
Alejandro Ramírez Monroy

La CANIEM participa en grupo de trabajo del sector de Tecnologías de la Información

Programa de Inclusión y Alfabetización Digital de Presidencia (PIAD)

La Comisión de Nuevas Tecnologías y Portales Electrónicos expuso su interés en incorporarse como sector generador de contenidos en diversos formatos ante un grupo de trabajo del sector de Tecnologías de la Información, el pasado 28 de mayo. A invitación expresa de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, se hizo una presentación sucinta de las actividades de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana: se dijo que los agremiados están interesados en participar en las pruebas piloto y colaborar en el PIAD aprovechando los contenidos que se tienen en formatos compatibles, o bien buscando la compatibilidad para los contenidos que sean de interés.

Los agremiados están interesados en participar en las pruebas piloto y colaborar en el PIAD

En reunión con representantes de Telefónica Movistar, Oracle Academy, AMITI, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Unidad de Televisión Educativa de SEP, Diego Echeverría Cepeda, coordinador de la Comisión, mencionó la oportunidad que representa para el gremio editorial buscar alianzas con empresas o instituciones de tecnología para publicar, entre otros proyectos, algún catálogo del contenido que pueden ofrecer los agremiados.

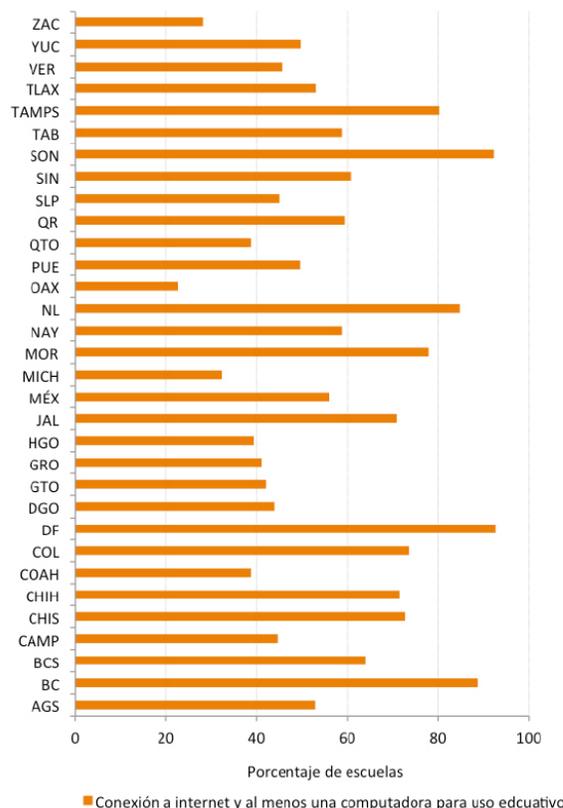
La participación de la Comisión de Nuevas Tecnologías (Blanca Gayosso e Ignacio Uribe, además del coordinador) respondió a invitación expresa de la Mtra. Cristina Cárdenas Peralta, Coordinadora de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia, con quien sostuvo una reunión de seguimiento del PIAD el día previo. La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana tiene abierta la invitación para presentar con mayor formalidad sus actividades en este foro.

Seguimiento del PIAD

Sobre la segunda etapa del programa piloto de Inclusión y Alfabetización Digital, la Mtra. Cristina Cárdenas comentó que Macmillan y Galileo participaron como proveedores de contenido para uso en casa con propósitos de seguimiento. Refirió que ya están documentando la experiencia con el uso de estas plataformas y propuso dar a conocer, a los agremiados de CANIEM interesados, tales observaciones para establecer mejor los lineamientos de adopción de contenidos digitales.

Al respecto, la Mtra. Claudia Limón, asesora del PIAD, señaló que a partir de las observaciones de esta etapa con la participación de las editoriales, han distinguido:

1. La falta de formatos comunes (gobierno y proveedores) para el registro del seguimiento de los usuarios (alumnos y profesores).
2. La necesidad de ofrecer contenido adaptativo: no para uso en clase si requiere de conexión; no precargado y que tampoco se destine a descargarlo en casa y usarlo en casa. En este punto destacó la importancia de ofrecer simuladores o programas como Geogebra.



3. La intención de incorporar el PIAD en los Centros Comunitarios como lugares conectados.

4. Que el gremio editorial sugiera a las autoridades correspondientes cuán imprescindible es la conectividad en cada salón de clases o algún mecanismo de conectividad. Si bien el Programa México Conectado del gobierno federal establece puntos de conectividad (*access points*) en distintas ubicaciones públicas, no es su prioridad llevarlo a cada aula ni a cada escuela.

5. Dejó muy en claro que tampoco existe la intención a corto plazo de comprar contenidos de la IP, y sugirió “encontrar otro modelo de negocio”. Aun cuando se mencionó los casos de Uruguay y Chile, donde se dio presupuesto a escuelas privadas para adquisición directa de dispositivos y contenidos digitales, dijo que México no aplicará ese modelo.

En relación con los lineamientos, la Mtra. Cristina Cárdenas comentó que la información que los agremiados interesados en participar le hicieron llegar la última vez (vía CANIEM) no resultó de utilidad en el sentido de que se requieren productos que no sean archivos en formato PDF, sino contenidos compatibles con tabletas en alguno de los sistemas vigentes (Android o Microsoft).

En este sentido, la Comisión de Nuevas Tecnologías y Portales Electrónicos acordó con la Mtra. Cárdenas que sea la Cámara la que proponga al PIAD una ficha de lineamientos para selección de material con base en las características comentadas; ésta se revisaría de manera conjunta para establecer un estándar.

Histórico de entrega de equipos del PIAD

2012-2013: 240, 000 lap-tops en plataforma Linux

2013-2014: 750, 000 tabletas en plataforma Android

2014-2015: 1, 000, 000 tabletas en plataforma Microsoft
(con licencia por 2 años)**Formatos para distribución de contenidos en las mismas etapas**

2012-2013: lap-tops precargadas sin acompañamiento para uso de dispositivos.

2013-2014: tabletas precargadas con acompañamiento del ILCE para capacitación en tecnología, así como instalación de ruteadores.

2014-2015: contenido precargado propio de SEP con acompañamiento tecnológico de escuelas tecnológicas como el CONALEP.

Catálogo de contenidos digitales CANIEM

La Comisión de Nuevas Tecnologías comentó con la Secretaría Técnica del PIAD la intención de sumarse al proyecto de Inclusión Digital de la Presidencia y la SEP y mostrar los contenidos que puede ofrecer. Con este propósito, se planteó la posibilidad de elaborar un catálogo que describa y muestre cada contenido, a lo que la oficina de la Presidencia señaló que, de hacerse, se descartarían de la adopción de gobierno las plataformas y los libros en formato PDF; el contenido debe funcionar offline sobre sistema Microsoft (de preferencia con Office 365) y no estar precargado en las tabletas.

Enfatizó también la propuesta de incluir simuladores y programas como Geogebra y que si bien la Coordinación Nacional está examinando la posibilidad de trabajar con un mecanismo de conexión tipo WhisperSync, lo cual no obsta para seguir insistiendo en común la conexión de cada escuela.

La CANIEM se reúne con la Dra. Ana Eugenia Garduño

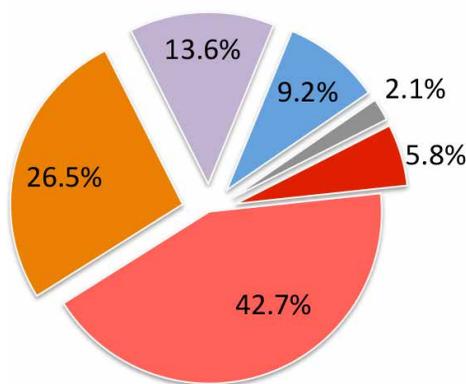
Coordinación General de Alfabetización e Inclusión Digital SEP (@prende.mx)

El Ing. Juan Arzoz, presidente del Comité de Libros de Texto, se reunió el 10 de junio pasado con la Coordinación General de Alfabetización e Inclusión Digital de la SEP (@prende.mx), representada por la Dra. Ana Eugenia Garduño y la Lic. Surely Aline González Peña. Se acordó compartir la documentación de seguimiento del PIAD que sea posible, así como generar una agenda de conjunta, para lo cual la Dra. Ana Eugenia Garduño designaría a la Lic. Gabriela Rodríguez, directora de Contenidos de @prende.mx como interlocutora. Asistieron también Ignacio Uribe Ferrari y Blanca Gayosso Sánchez, consejeros miembros de la Comisión de Nuevas Tecnologías y del Subcomité de Inclusión Digital del mismo Comité ampliado.

Se planteó la posibilidad de elaborar un catálogo que describa y muestre cada contenido

El propósito de esta primera reunión fue ofrecer los servicios de los miembros del Comité ampliado y conocer las líneas de trabajo de la Coordinación @prende.mx. En este sentido, la Dra. Ana Eugenia Garduño comentó que el tema en el que les interesa colaborar con la CANIEM es el de una "estrategia de promoción de la lectura". Una preocupación particular de la Coordinación @prende.mx es el de desarrollar estrategias en todos los niveles para generar demanda de contenidos: consideran que las tabletas son importantes para el tema de la lectura, como un instrumento de

Distribución de escuelas primarias por grado de marginación



- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo
- No clasificado

generación de lectores y, en consecuencia, generar demanda de contenido.

La Coordinación está interesada en emplear las tabletas para difundir más capacitación docente

en cuanto al desarrollo de estrategias didácticas de promoción de la lectura. Para ello, una de sus prioridades es aumentar la capacidad de almacenamiento de las tabletas a fin de precargarlas con libros. Al respecto, comentó que les interesa el acceso integral a la literatura, en este caso con literatura infantil y juvenil adecuados por grado.

Mencionó que el tema de los contenidos lo están trabajando en participación con la Subsecretaría de Educación Básica, concretamente con la Dirección General de Desarrollo Curricular a través de la Mtra. Marcela Santillán Nieto. Señaló que en cuanto al tema de provocar demanda de contenidos, la oficina a su cargo tiene como otra prioridad el trabajo en la incorporación de las tecnologías en el aula, lo cual no significa para ellos la inversión en plataformas externas ni en contenidos de otro tipo, pues no tienen recursos asignados para ello.

 **Curso Redacción Profesional**

Primer Módulo:
del 7 al 11 de septiembre de 2015

Segundo Módulo:
del 5 al 9 de octubre de 2015

Instructora:
Silvia Peña-Alfaro

La piratería burla al fisco 6 mil millones de pesos

Gasto anual en piratería sube 13.2% entre 2010 y 2014

El periódico *Reforma* publicó el pasado 11 de julio un reportaje en su sección de negocios donde informa que si bien el Gobierno puede presumir el éxito recaudatorio de la reforma fiscal, la piratería le escamoteó tan sólo el año pasado 6 mil millones de pesos por concepto de IVA.

Ese monto –afirma el texto de la reportera Dayna Meré– representa 25% más que la inversión en hospitales y equipo realizada por el IMSS o una cuarta parte de los recursos recibidos por el CONACYT el año pasado.

Según un estudio sobre el impacto de la piratería en México realizado por la Cámara Americana de Comercio (AmCham) y el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), de 2010 a 2014 el gasto anual en piratería subió 13.2%, el equivalente a 43.4 mil millones de pesos.

El monto representa 25% más que la inversión en hospitales y equipo realizada por el IMSS

En ese lapso, el aumento más dramático en el consumo de productos piratas se dio en bebidas alcohólicas y tabaco, pues casi se triplicó, al pasar de 697 millones de pesos a mil 999 millones.

La versión completa del estudio, cuya copia tiene *Reforma*, señala que en el país se ha minimizado el fenómeno, ya que no se aplica de manera rigurosa la ley y persisten lagunas regulatorias que permiten la fácil comercialización de productos ilegales.

El análisis se basa en una encuesta realizada por ambos organismos entre mil 500 personas mayores de 15 años en cinco regiones del país que admitieron haber consumido algún producto imitación o pirata en el último año.

"Es necesario dejar de sobresimplificar, como se ha hecho anteriormente, el fenómeno de la piratería. Considerar, por ejemplo, que se consumen productos pirata porque son más baratos, es una



Foto: www.almomento.mx

sobre simplificación del fenómeno", expone el documento.

Señala que es también apremiante que las autoridades lleven a cabo una rigurosa intervención en los tianguis, mercados y otros canales de venta muy descentralizados donde los productos falsificados son muy accesibles para elevar así la dificultad de adquirirlos.

Adicionalmente, recomienda que las autoridades y los centros de investigación precisen cada vez más las diferencias entre la piratería digital, el acceso a la información, la innovación y el libre comercio de contenidos digitales, para evitar la confusión y valoraciones erróneas.

Los incentivos fiscales costarán al erario 481 mil 359 mdp

Solo por tasa cero en libros, periódicos y revistas se dejan de percibir 7 mil 657 millones de pesos

El periódico *Excelsior* publicó el pasado 16 de julio un amplio reportaje donde analiza un informe de Hacienda que afirma que para el próximo año, con el compromiso de no elevar los impuestos, el gobierno federal dejará de recibir 481 mil 359 millones de pesos, equivalentes a 3.3958% del Producto Interno Bruto (PIB), pronostica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El reportaje de Jorge Ramos dice que dicho monto es 31 mil 955 millones de pesos mayor que lo que dejará de recibir este año por "desviaciones de la estructura normal de los impuestos", como son exenciones, reducciones y desgravaciones, según datos contenidos en el Presupuesto de Gastos Fiscales 2015.

En ese documento –continúa la nota de *Excelsior*–, elaborado por la SHCP y entregado por la misma dependencia el pasado 30 de junio al Congreso de la Unión, se informa que por esos mismos motivos, en 2015 el fisco dejará de recibir 449 mil 404 millones de pesos equivalentes a 3.4035 % del PIB.

Por impuesto, la pérdida de ingresos estimada por la SHCP para 2016 es de 249 mil 497 millones de pesos, equivalente a 1.2773 del PIB, en el caso del IVA; de 181 mil 59 millones de pesos, equivalentes a 0.9269 del PIB, en el ISR de las personas físicas; de 43 mil 323 millones de pesos, equivalentes a 1.1533 del PIB, en el caso del ISR empresarial; y de 7 mil 480 millones de pesos, equivalente a 0.0383 % del PIB, en el de las deducciones fiscales.

En libros, periódicos y revistas, la pérdida es de 7,657 mdp

Al interior del IVA, los conceptos que generarán la mayor pérdida de ingresos para el gobierno federal son las tasas reducidas en alimentos, medicinas, servicio y suministro de agua potable para uso doméstico, y libros, periódicos y revistas, por los que se dejarán de percibir 208 mil 9 millones de pesos, en total.

Solo por tasa cero en alimentos, la pérdida de ingresos estimada para 2016 es de 174 mil 823 millones de pesos; en medicinas, 13 mil 966

millones de pesos; en agua, nueve mil 278 millones de pesos; en libros, periódicos y revistas, 7 mil 657 millones de pesos; y en otros productos no especificados, dos mil 285 millones de pesos.

En el documento, la SHCP explica la pérdida de ingresos por concepto de IVA representa una transferencia tributaria a la población que se distribuye de manera inequitativa entre los hogares, porque, al otorgarse de manera general, los que más se benefician son los de mayor nivel socioeconómico.

Por otra parte, pero también al interior del IVA, por exenciones en servicios de enseñanza, vivienda, servicios profesionales de medicina, espectáculos

públicos, servicio de transporte público terrestre de personas que se preste exclusivamente en zonas urbanas, suburbanas o en zonas metropolitanas, se prevé una pérdida de ingresos total de 41 mil 488 millones de pesos en 2016.

Al respecto, el documento de la Secretaría de Hacienda precisa que por exenciones en servicios de enseñanza dejarán de recibirse 26 mil 331 millones de pesos; en vivienda, 10 mil 704 millones de pesos; en servicios profesionales de medicina, dos mil 539 millones de pesos; en espectáculos públicos mil 211 millones de pesos; y en servicio de transporte público terrestre urbano, 703 millones de pesos.



Foto: www.milenio.com

Pierde cultura 54 millones de pesos

20 proyectos culturales no reclamaron el recurso etiquetado por diputados y 4 más declinaron el apoyo

El periódico *Reforma* publicó una nota donde refiere que el etiquetado discrecional de recursos públicos que hacen los diputados ha ocasionado que disminuya todavía más el presupuesto del sector cultural.

La nota de Jorge Ricardo hace referencia a un informe del CONACULTA, que dice que 20 proyectos culturales no reclamaron el recurso que los diputados les habían etiquetado para este año, y cuatro más renunciaron al apoyo. Los fondos que dejarán de ejercerse por estos motivos ascienden a 54 millones 631 mil pesos. Además, otros 206 millones 587 mil están retenidos pues fueron etiquetados para proyectos cuyos responsables no tienen autorizado recibir apoyos, o bien, porque no han entregado toda la documentación o no han declarado ejercicios de años anteriores.

"Una vez más se comprueba que los diputados no saben lo que aprueban", expresa la diputada Zuleyma Huidobro, quien como integrante de la Comisión de Cultura ha denunciado la discrecionalidad en los etiquetados. La legisladora de Movimiento Ciudadano solicitó al CONACULTA, responsable de dar seguimiento a los etiquetados, un informe sobre el avance del pago de los 2 mil 113 millones de pesos asignados en 2015 a 556 proyectos.

La respuesta del Consejo, con fecha del 30 de junio indica que 36 proyectos no han entregado toda la documentación. Inclusive, según detalló la dependencia en una solicitud de *Reforma*, en 31 casos, con un monto total de 62 millones de pesos, los responsables no tienen autorización para ejercer recursos públicos.

El CONACULTA también devela –continúa la nota de *Reforma*–, que están retenidos 129 millones 202 mil pesos de 35 proyectos, sobre todo de estados y municipios, porque sus titulares no han rendido informes de lo que recibieron entre 2012 y 2014.

Francisco Cornejo, secretario Ejecutivo del CONACULTA, dice que la entrega de los recursos aún vigentes dependerá de que se presente

la documentación antes de que cierre el ejercicio fiscal, fecha que depende de la Secretaría de Hacienda.

Los fondos que dejarán de ejercerse ascienden a 54 millones 631 mil pesos

Entre los montos no reclamados se encuentran 10 millones 438 mil pesos solicitados por el GDF para el rescate de quioscos y plazas en Cuajimalpa, y otros 15 millones que Tamaulipas destinaría a su Museo de Historia Natural y entre quienes renunciaron formalmente a los fondos figura la asociación civil Amigos del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, que tenía tres iniciativas por 6 millones de pesos, y otra asociación civil regiomontana llamada La Familia: un Proyecto del Futuro, que renunció a 4 millones 64 mil pesos.

Por otra parte, en los montos retenidos por no rendir cuentas destacan uno de 11.5 millones para la Guelaguetza, en Oaxaca, y otro de 2 millones para la Fundación Olga y Rufino Tamayo. "Lo que nos deja este informe es que el CONACULTA está haciendo el trabajo de los diputados. Es lamentable que los diputados sólo vean a la cultura como negocio, que utilicen este rubro del presupuesto para cobrar 'moches'", añadió Huidobro.

Según el CONACULTA hasta el 30 de junio se habían pagado 298 de 556 proyectos con etiquetados.



Compañía de teatro. Foto: www.milenio.com

Editoriales de Estados Unidos piden investigar a Amazon por prácticas monopólicas

La solicitud llega en medio de preparativos del 20 aniversario de Amazon

El pasado 14 de julio la agencia de noticias AFE difundió una nota donde dice que grupos que representan a miles de autores, agentes literarios y librerías independientes solicitaron al Departamento de Justicia de Estados Unidos que investigue a la firma de comercio electrónico Amazon por violación de las leyes antimonopolio.



y de las que se hace eco el rotativo que Amazon ha usado su dominio del mercado en formas que "perjudican" a los lectores.

Los grupos aducen que Amazon "empobrece a la industria editorial en su conjunto, daña las carreras (y genera miedo entre) muchos autores e impide el libre flujo de ideas" en la sociedad.

Ni Amazon ni el Departamento de Justicia se han pronunciado sobre la iniciativa.

La solicitud, realizada mediante cartas al Departamento de Justicia que reproduce el diario *The New York Times* en su edición digital, llega justo cuando Amazon se prepara para celebrar este miércoles su 20 aniversario.

Los grupos demandantes aducen que la iniciativa tiene más que ver con la libertad de expresión y una cultura empresarial saludable que con sus propios intereses.

La Asociación de Librerías de EE.UU. representa a más de 2 mil librerías y el Sindicato de Autores cuenta con más de 9 mil socios

El Sindicato de Autores, la Asociación de Librerías de EE.UU., la Asociación de Representantes de Autores y el grupo Autores Unidos sostienen en cartas que enviarán a lo largo de esta semana

El New York Times recuerda que Amazon, con sede en Seattle (EE.UU.), vende más de una tercera parte de todos los libros nuevos que se imprimen y controla, según las estimaciones, unas dos terceras partes de la industria de libros electrónicos.

Los críticos sostienen que Amazon intentó el año pasado controlar el contenido "al vender unos libros sí y otros no, dependiendo de la prominencia del autor o la tendencia política del libro".

Sus detractores aducen, también, que la empresa bloqueó la venta de millones de libros de miles de autores para ejercer presión sobre las editoriales y obtener así acuerdos más ventajosos.

La Asociación de Librerías de EE.UU. representa a más de 2 mil librerías y el Sindicato de Autores cuenta con más de 9 mil socios.

Ambos grupos dicen haber intentado, sin éxito, llamar la atención del Departamento de Justicia con anterioridad sobre este tema.

CURSOS EMPRESARIALES 2015

REDACCIÓN DE ARTÍCULOS

MUJER EMPRENDEDORA
PRODUCTIVIDAD Y ALTO DESEMPEÑO

COACHING EMPRESARIAL

ORTOGRAFÍA URGENTE

COMPETENCIA COMUNICATIVA
(PARA LAS VENTAS)

PRESENTACIONES EFECTIVAS

EXCELENCIA COMUNICATIVA

Informes:
Leticia Arellano
capacit@caniem.com
5604 3294 y 5688 2011



Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
Holanda 13, colonia San Diego Churubusco,
Coyoacán 04120, México, D.F.
<http://caniem.org/capacitacion/>



Diplomado
Los Procesos en la Edición de Revistas

Lunes 21 de septiembre, 2015



Del 18 al 25 de octubre de 2015

Consulta las bases

Abre nueva librería de 24 horas en Beijing

El segundo establecimiento de este tipo que abre en China

La capital de China tendrá una nueva librería de 24 horas abierta al público, ante la recepción positiva que ha tenido el primer establecimiento de este tipo.

Se trata de una sucursal de la Librería Cathay, empresa estatal, que se ubicará en la Torre Yanchi, construida en 1420 como guarnición militar y renovada en 2014, ubicada en el centro de Beijing, al norte del Parque Jingahan y a dos kilómetros de la Ciudad Prohibida.

La primera librería de este tipo, operada por la empresa Sanlian, comenzó a funcionar en abril del año pasado, y para sus administradores ha sido todo un éxito, como lo demuestra el disparo de 120 por ciento en sus ingresos.

Sobre este establecimiento pionero, la televisión china reportó que sus clientes son lo mismo personas que buscan distraerse tras su jornada laboral, que aquellos que padecen insomnio.

La primera librería de este tipo, operada por la empresa Sanlian, comenzó a funcionar en abril de 2014

En esa primera librería no sólo se compran libros, sino que también es posible leerlos, y su estilo se ha ido depurando gracias a los sugerencias que sus asiduos presentan lo mismo por correo electrónico que en notas colgadas en las paredes.

El ambiente nocturno es completamente diferente al diurno, coinciden sus clientes, quienes se han beneficiado de las mejoras hechas gracias a la inversión de medio millón de dólares, además de promociones específicas para ellos.

Esas mejoras incluyen aire acondicionado, modernización del mobiliario y más personal para la atención de la clientela.

Por lo que toca a la nueva sucursal 24 horas de la Librería Cathay, empresa estatal fundada en 1952, su catálogo irá más allá de los libros antiguos, en la cual se especializa, e incluirá novelas y libros infantiles, adelantó el gerente Yu Huangang a la agencia Xinhua.



La antigua torre Yanchi, en Beijing, abre una librería de 24 horas. Foto: <http://espanol.cntv.cn>



Reuniones y cursos - Julio/Agosto

MARTES 28	17:00 Reunión Conocer	JUEVES 30	17:00 a 20:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros
MIÉRCOLES 29	17:00 a 20:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros	SÁBADO 01	10:00 a 13:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros
	09:00 Reunión Subcomité Reglas Éticas		
	17:00 Reunión Ing. Echeverría-INAH		

FedEx[®]
Express

Palabra de editor

En el número 5 de la Revista Libros de México, editada en 1986, se publicó un interesante texto de Guillermo Schavelzon que ilustra el papel del editor y el autor. El escrito tiene gran valor porque a pesar del tiempo, los mecanismos y la relación entre estos dos protagonistas de la industria han cambiado poco. Con este ensayo continuamos con el rescate de los materiales que se publicaron en la legendaria revista de la CANIEM.

OFICIO EDITORIAL

Autor y editor: una relación fundamental

Por Guillermo Schavelzon

En el medio editorial, y especialmente en el literario, la función del editor es algo abstracto y confuso. La relación entre el autor y el editor ha sido siempre algo básico, pero pocos han escrito y reflexionado sobre ella.

Son muy pocos los editores que han dejado sus ideas por escrito, y durante más de cuarenta años hubo un solo libro al cual se podía recurrir: el de Sir Charles Unwin, *The Truth about Publishing* (La verdad sobre el negocio editorial), publicado en Londres en 1926. La industria editorial latinoamericana atraviesa la más fuerte de sus crisis. Junto con algunos colegas, creo que la necesidad de capacitación profesional de los editores es un requisito cada día más urgente para enfrentar esta crisis con éxito. A finales del siglo xx, no hay en América Latina una sola escuela orgánica de preparación de editores, y quienes han acumulado décadas de experiencia, muchas veces mueren sin haber intentado ni siquiera transmitir algo de sus conocimientos.

No es así en los Estados Unidos, donde actualmente hay más de veinte carreras universitarias y varios posgrados para formarse como editor. También existe una veintena de libros fundamentales, producto obviamente de esa preocupación por la trasmisión del saber. De algunos de estos libros trataré de hacer reseñas en próximas notas, porque ésta quiero dedicarla al libro más importante que (en mi opinión, basada en 22 años en el medio), ha aparecido hasta ahora. Se trata de la obra de Siegfried Unsel, *Der Autor und sein Verleger* (El autor y su editor), publicada en Alemania en 1979. En poco tiempo aparecieron ediciones en inglés y en francés, y recientemente la editorial Taurus de Madrid la publicó en castellano.

Siegfried Unsel es el director de la casa Suhrkamp, de Frankfurt, la editorial literaria más importante de Alemania, y junto a Gallimard, de Francia la de mayor prestigio cultural. La historia de Unsel como editor la veremos más adelante, tal como aparece en su libro, que es no sólo un lúcido testimonio personal, sino el más excelente manual sobre la tarea del editor, y los secretos de la relación con el autor. El libro está dividido en cinco capítulos, cada uno de ellos un largo ensayo, producto de conferencias ofrecidas por Unsel en universidades europeas o norteamericanas. El primero se titula *Las responsabilidades del editor literario*, y es el que ofrece el discurso teórico de Unsel. De hecho, es al que me dedicaré en esta nota. Los siguientes son estudios minuciosos de las relaciones autor-editor, con base en cuatro experiencias concretas: *Herman Hesse y sus editor es*, *Bertold Brecht y sus editores*, *Rainer Maria Rilke y sus editores*, y *Robert Walser y sus editores*.

En el primer capítulo se define cuál es la función del editor literario, y cómo entiende Unsel la relación con sus autores, que es

en definitiva la concepción de su trabajo editorial. Una relación determinante para que un manuscrito se transforme en libro, y pueda encontrar su público. Una relación de trabajo intensa, en la que no faltan los momentos de tensión, pero donde cada uno tiene clara la función del otro, y aprende a respetarla.

El trabajo de Unsel me parece extraordinario, y lo es más por el hecho de haberlo escrito y publicado, dándonos así la posibilidad de conocerlo. Este libro muestra también algo poco habitual en nuestro medio: una gran capacidad cultural y un serio trabajo de investigación, que nos permite conocer a un editor excepcional.

El conflicto entre autor y editor

Unsel comienza citando diversos textos y testimonios dejados por escritores, referentes a sus relaciones con editores. Desde Napoleón hasta Marx y Engels, pasando por Goethe, Kafka, Max Frisch y muchos más. Cada uno de ellos tuvo su experiencia y sus ideas acerca de las funciones del editor, y como buenos europeos cultos han dejado una profusa correspondencia. Según Brecht, “el malestar que aparece cada tanto en la relación del autor con su editor, se debe a la extraña y misteriosa naturaleza de la actividad del editor, que debe *producir y luego vender* el libro”. Alfred Döblin escribía en 1913 que “el editor tiene que tener un ojo puesto sobre el autor y el otro sobre el público, pero el tercer ojo –el de la sabiduría– debe fijar la mirada decididamente sobre la caja registradora”. Esta fórmula, que hoy parece un poco simplista, sirve de todos modos para mostrar qué difícil es definir la tarea del editor. Los norteamericanos, que han avanzado mucho en la teoría de la organización, han clarificado un poco esto poniéndole nombre a dos Figuras que en castellano se confunden: el *publisher*, que es el director de la empresa editorial, un hombre de negocios generalmente desvinculado de los problemas del autor y de los manuscritos, y el *editor*, que organiza el plan editorial, y a través de diversas jerarquías selecciona, contrata, atiende a los autores, y cuida la obra durante su proceso de creación y producción. Unsel, al reflexionar sobre la función y las responsabilidades del editor, se pregunta también si es válido que un editor, que forma parte de una organización capitalista, se dedique a publicar literatura que ataca –por ejemplo– al capitalismo. Concluye que es una de las contradicciones válidas del sistema, y comenta diferentes ejemplos, como las editoriales formadas por autor es en cooperativa, todas cerradas luego del fracaso en la gestión empresarial; o la situación de muchos escritores importantes que son a la vez directivos de empresas editoriales.

La editorial literaria

En opinión de Unsel, la editorial “literaria” se define por la naturaleza de su vinculación con los autores. Como ejemplo, comenta el caso de la editorial S. Fischer, que fue fundada por Samuel Fischer en 1884 publicando un “Calendario familiar”, y luego, con base en las relaciones que Fischer comenzó a establecer con el mundo literario de la época, se transformó en la más importante editorial literaria de Alemania, convirtiéndose en editora de Ibsen, Zola, Tolstói, Dostoievsky. En 1901 incluía en su catálogo también dos revistas literarias. Fischer había aprendido esto de la relación con los autores de otro gran editor, Wilhelm Friedrich, que en el siglo xix llegó a publicar un millar de títulos de autores alemanes, y cuando en 1895 decidió retirarse, la editorial se deshizo: en los años siguientes todos los autores se dispersaron.

Basando su empresa en la idea de que la editorial sería tan importante como la relación que él estableciera con sus autores,



Ing. José Ignacio
Echeverría

Presidente
presidencia@caniem.com

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán
México, D.F.

Teléfono:
5688 2011

E-mail:
difusion@caniem.com



y en cómo llevar adelante estas relaciones, Fischer se vinculó a algunos movimientos literarios del momento, formando así una gran editorial que todavía hoy, cien años después, ocupa uno de los primeros lugares en Europa.

Hugo Bali, crítico, escritor y biógrafo de Herman Hesse, relata el primer encuentro entre Samuel Fischer y Hesse. En este relato describe detalladamente las posibilidades y las funciones del editor, como las de alguien que debe trabajar con el autor y orientarlo, cumpliendo siempre la actividad de conexión con la realidad, de anticipación de todas las expectativas.

La escuela de Unsel

Peter Suhrkamp fue uno de los principales colaboradores de Fischer antes de fundar su propia editorial, y tuvo también una gran carrera como editor literario. En esos años se formó una clara idea de las funciones del editor, y de cómo debían ser las relaciones entre el autor y el editor. Siegfried Unsel colaboró muchos años con Suhrkamp, de manera muy cercana, hasta que al morir el fundador lo sucedió como director de la editorial.

En su libro Unsel cuenta una anécdota que ejemplifica la concepción que Peter Suhrkamp tenía de su tarea, y cómo la transmitía a sus colaboradores. En 1953, estuvieron discutiendo profundamente acerca de un manuscrito sin poder llegar a un acuerdo. Era la primera novela de un escritor muy joven. Como no había forma de llegar a ningún acuerdo, Suhrkamp decidió invitar al joven escritor a Frankfurt para conversar personalmente.

El día anterior a su llegada, estaban reunidos Peter Suhrkamp, su editor Friedrich Podszus y Unsel, considerando la mejor manera de encarar al autor. Unsel sugirió plantearle sus dudas, los riesgos que veía desde el punto de vista comercial, sus críticas. Suhrkamp rechazó enérgicamente la propuesta, y les dio órdenes de hablar únicamente del clima y de la familia, hasta que él llegara a la reunión. Después les dijo: “Quiero recordarles una cosa, cada autor, no importa lo joven que sea, en su capacidad como creador está muy por encima de cualquiera de los tres que estamos aquí sentados”. En ese entonces Suhrkamp tenía 62 años de edad, y la mitad de esos años de experiencia como editor. Pero este respeto por el creador no significaba de ningún modo que siempre aceptaba las propuestas que recibía. Cuenta Uwe Johnson que, cuando se entrevistó por primera vez con Suhrkamp, le dijo que su libro debía aparecer imprescindiblemente antes del próximo verano. Suhrkamp en lugar de negarse, como Johnson esperaba, lo invitó a ponerse de inmediato a trabajar sobre el original junto a los editores. El manuscrito, titulado Ingrid Barbendererde, nunca se publicó por decisión del autor.

Luego de varios ejemplos de este tipo, Unsel habla de las responsabilidades del editor. Explica cómo, cuando un autor elige una casa editorial, está eligiendo el carácter total de esa editorial y de su editor, y así deben entenderlo ambas partes. Varios elementos influyen en esa decisión: la lista de los autores en catálogo, el formato y el diseño con que esa editorial presenta sus libros, la eficiencia de la editorial en la producción, y en términos generales la eficiencia del equipo directivo y del editor mismo.

Los autores en catálogo

La reputación de una editorial literaria está determinada por la calidad de sus autores, por el reconocimiento de los mismos, por la influencia que sus libros logran, y por el nivel de discusión que producen. Una editorial nunca debe su reputación a un libro en forma individual, y menos a los *best sellers*. Los *best sellers* de hoy son las listas de obituarios de mañana. El programa de una editorial prospera con el crecimiento de sus autores. La correcta formación de ese programa es, por supuesto, un asunto de vital importancia. Cómo combinar y mezclar los jóvenes y los viejos autores, los noveles y los consagrados, es por lo general un secreto que guardan los viejos editores. Tanto los escritores famosos como los nuevos, necesitan unos de otros. Para el joven, el consagrado es a veces el modelo a seguir. El escritor conocido, necesita también ser publicado en colecciones donde exista renovación constante, un catálogo donde haya nuevos aportes de ideas y de lenguaje, formas provocativas, diferentes. La historia literaria muestra cómo muchas veces se producen “resurgimientos” de autores casi fuera de la circulación, y son estas colecciones las que permiten y fomentan este fenómeno. Una editorial literaria vive incluso de esta variedad, y de la recepción balanceada que tienen sus autores. Cuando Peter Suhrkamp inició su editorial, era el momento de mayor popularidad de Herman Hesse, y esto lo ayudó a levantar su empresa, y más adelante hizo posible la edición de las obras de Bertold Brecht, que durante muchos años

en Alemania casi ni se vendían. Gracias a los libros de Hesse, también pudo lanzar a otro nuevo escritor, Max Frisch. Cuando la demanda de Hesse disminuyó, los libros de Brecht y de Frisch estaban en su esplendor, y esto a su vez permitió a la editorial considerar la edición de la obra de Marcel Proust y de Walter Benjamin, que también tuvieron una salida muy lenta al principio. Sólo la popularidad que logró la obra de Brecht, permitió a la editorial publicar las Obras Completas de Odón von Horváth, y más tarde las de Marieluise Fleisser, una discípula de Brecht.

El diseño

Cuando un autor decide por determinado editor, está también eligiendo por la forma particular en que éste presenta sus libros, y en general por la forma en que defiende sus derechos. Esto quiere decir, por ejemplo, que la modernidad en el estilo de un autor, debe estar acompañada por una presentación moderna del libro. Cada pequeño aspecto de un libro es importante: el tratamiento del manuscrito y cada detalle del proceso de transformación en un libro terminado. El exterior de un libro es expresión de su interior, de su contenido.

La eficiencia del staff

Un autor con un manuscrito elegirá la editorial que él considera que hará el mejor trabajo con su futuro libro. Al hacer esta elección, estará entregando toda su confianza al editor y a su *staff*. Para el caso de una editorial literaria, esta eficiencia representa varias cosas:

- Contar con editores idóneos en sus temas y disciplinas que puedan ayudar a los autores, y que puedan garantizar a los escritores extranjeros una traducción digna y exitosa de sus obras.
- Tener buenos “artesanos” que intervengan en la transformación del manuscrito en libro.
- Tener buena publicidad, buenas relaciones públicas, un equipo de ventas y distribución capaz de presentar el autor al público, y vender su libro.
- Tener una administración eficiente, que respalde la tarea del editor.
- Tener especialistas en derechos de autor, capaces de manejar todos los derechos subsidiarios con las mejores ventajas, protegiendo al autor en todos los sentidos.
- Finalmente, la eficiencia del *staff* implica organización. Una editorial debe estar bien organizada, y para esto, lo fundamental es la cooperación entre los diferentes departamentos.

El director editorial

La función del director editorial es compleja y difícil de describir. Es el primer socio del autor. Debe trabajar con él sobre el libro que le ofrece, y al mismo tiempo estudiar las posibilidades comerciales de la obra. Toda la confianza del autor se deposita sobre su editor, quien debe ofrecerle garantías de seguridad, y muchas veces el valor para terminar el trabajo iniciado, o para comenzar uno nuevo. A veces, frente a fracasos de venta o críticas negativas, debe darle el apoyo para comenzar de nuevo.

El autor otorga su confianza a la persona que respeta su creatividad, pero que también sabe que esa creatividad a veces se convierte en neurosis. En general, cada autor quiere saber con quién deberá entenderse en el mundo editorial.

Es notable destacar cómo los grandes monopolios editoriales, poderosos conglomerados multinacionales, no han logrado demostrar hasta ahora que sean capaces de “lanzar” nuevos autores. En las editoriales grandes, el director editorial no puede, por supuesto, establecer este tipo de relación con cada uno de sus autores, pero en estos casos todos sus colaboradores deben estar imbuidos de esa filosofía. Una de las preguntas que Unsel recibe con mayor frecuencia, es acerca de cuál es el principal criterio para la selección de los manuscritos, a lo que contesta que “le gusta editar aquellos libros que le resulta agradable hacer”. Luego aclara que deben ser libros que su editorial pueda producir de la mejor manera, que pueda vender, y libros que la editorial como institución, y todo su equipo y sus autores, puedan estar de acuerdo en publicar. El único criterio es solidez y calidad, y el criterio debe ser confrontado y evaluado una y otra vez, frente a cada uno de los manuscritos.

Finalmente, Siegfried Unsel insiste en que “la literatura es siempre aquello que los autores hacen de ella. Las responsabilidades del editor van variando, a medida que se modifica el proceso de la comunicación literaria, pero básicamente siguen siendo las mismas: ser receptivo con el autor y con los nuevos elementos de su trabajo, y luego ayudarlo a encontrar a sus lectores”.